

**PALMIPACHIJAL CIA. LTDA.**

**INFORME DE GESTION**

**Período: Enero - Diciembre del 2011**

A los Socios de la compañía Palmipachijal Cía. Ltda., en mi calidad de Gerente General y administrador de la sociedad, presento el informe de gestión durante el año 2011.

**1.- Cumplimiento de Objetivos**

- En cumplimiento a lo resuelto expresamente por los socios de la compañía, el activo principal de la empresa, esto es, el terreno en el sector Pachijal, se ha dividido (de manera interna) geográficamente, en cuatro grandes lotes de terreno, y entregada en usufructo de los socios. El trámite de subdivisión del inmueble se encuentra técnicamente aprobado por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Se espera que en el primer trimestre del 2012 se legalice la subdivisión y se proceda con la transferencia de dominio acordada.

- Las obligaciones directas de la compañía por concepto de impuestos prediales, patente municipal y 1.5 sobre activos totales, han sido pagados por la compañía, con cargo a ingresos provenientes del comodato o préstamo de uso conferido al socio principal.

**2.- Disposiciones de la Junta de Accionistas**

Durante el ejercicio económico 2011, se dio estricto cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta de Accionistas y directivos de la empresa.

**3.- Situación Financiera al cierre del ejercicio económico**

➤ **Situación Financiera**

La propiedad agrícola se mantuvo durante el 2011 entregada en préstamo de uso a favor de sus socios, teniendo como contraprestación, que el principal usufructuario pague por cuenta de la empresa, las obligaciones directas de la compañía.

➤ **UTILIDADES DEL EJERCICIO**

En el ejercicio 2011 no se reportó actividad económica alguna, lo cual generó resultado cero para la empresa.

**4.- Recomendaciones a los Socios respecto de políticas y estrategias para el ejercicio 2012**

La administración de la compañía destaca que la resolución adoptada por los Socios de Palmipachijal Cía. Ltda., de arrendar o entregar en comodato sus activos fue acertada, de esta manera la compañía no ha tenido que afrontar los riesgos de la actividad agrícola, particularmente en su fase de comercialización de tallos.

5.- La empresa por su naturaleza no ha infringido normas relativas a la propiedad intelectual y derechos de autor.

Señores Socios, a su consideración el presente informe.

Marzo del 2012

  
Santiago Eguiguren Riofrio  
GERENTE GENERAL

